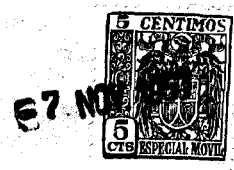


249 58



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

por

" UN APARATO PARA EL BENEFICIO DEL CAFE, MONTADO
SOBRE UN VEHICULO AUTOMOVIL "

a favor de

Don FRANCISCO ENRIQUEZ

residente en

LA CORONA, San José, letra G.

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

24958

-7 NOV



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La cosecha de café en la Guinea española da comienzo en el mes de enero para finalizar en junio.

10

Este producto es un fruto redondo de unos 25 milímetros de diámetro y está compuesto de una pulpa que envuelve dos granos, los que a su vez van recubiertos de una película llamada "pergamino".

15

En estos territorios, al igual que en otras partes, se adopta el sistema de vía seca para dejar el café libre de impurezas, o sea, en estado comercial. El trabajo primitivo por vía seca consistía en fermentar los frutos del café, secados al sol y una vez secos, los trituraban en grandes morteros de madera y al recibir el golpe se desunían sus granos de las bayas o frutos, luego lo aventaban, llevándose el aire la capa exterior y dejando el grano a los pies del trabajador.

20

25

Para realizar los mismos fines, se han ideado máquinas diferentes que en general reciben el café seco por una telta, para romper el carcarón por medio de cilindros, cuchillas y otros medios. Los cosecheros que no disponen de estas máquinas se ven obligados a trasladarse a los lugares donde están emplazadas, con el fin de utilizarlas, lo que supone gastos considerables, porque hay que tener en cuenta que una carga de café en bruto pesa miles de kilos y que el 70 por ciento de este peso es de desperdicios. Por este motivo, supone una comodidad y ventajas considerables el

30

24958-7 NOV.



35

que en vez de tener que ir los cosecheros a la máquina, sea la máquina la que se traslade a sus haciendas. Éste ha sido el objetivo inicial del aparato que se describe a continuación, que está montado sobre un vehículo automóvil y dispone de medios necesarios para el beneficio del café.

El aparato en cuestión, consta de los elementos siguientes:

40

1º- Un camión, sobre el que va una plataforma flotante, la cual soporta un motor diesel de 18 H.P. (nº 4), marca Lister, con su tanque de combustible desplazable (nº 5).

2º- Una dinamo de 110 w. (nº 6).

3º- Una máquina de descascarar café marca Gordon (nº 1), de fabricación inglesa, que rinde 400 kgs. por hora (nº 7).

45

4º- Amortiguadores hidráulicos (nº 2).

5º- Ballestas recuperadoras (nº 3) y

6º- Gatos de doble husillo (nº 1).

50

Este conjunto de maquinaria puede descascarar café en las mismas plantaciones y en cualquier terreno, por muy accidentado que éste sea, para lo cual se vale de los gatos de doble husillo, los cuales, a voluntad del operador, nivelan indistintamente sus cuatro puntos manteniendo una horizontal perfecta, con el propósito de que la correa que transmite la fuerza a la máquina se mantenga siempre en posición de trabajo sin caerse de sus poleas.

55

60

Debido al esfuerzo del trabajo a distintas cargas de la descascaradora de café y a las vibraciones del motor, el conjunto se desnivelaría al momento de ponerse en marcha, cayéndose la correa de la máquina y trabajando los elementos de frotamiento sobrecargados en el lado desnivelado. Para evitar este inconveniente, se ha ideado la suspensión

24958

-7



65

de todo el conjunto en una plataforma provista de ocho amortiguadores hidráulicos (nº 2), ayudados por cuatro ballestas recuperadoras (nº 3) que soportan el peso de las máquinas y al mismo tiempo ayudan a los amortiguadores a recuperar su posición de trabajo para sucesivas oscilaciones y vibraciones, quedando por tanto amortiguado todo movimiento que pudiera producirse y permitiendo el trabajo normal de todo el conjunto de la maquinaria.

70

Observese en la figura 2ª del dibujo la posición que toma la maquinaria para su traslado.

75

La máquina de café es mucho más ancha que el coche y su traslado de un lugar a otro sería peligroso, por un posible encuentro con otro vehículo, árboles, etc. Para evitar este inconveniente, se quitan tres pernos de la parte de la máquina, se deja uno puesto que le sirve de guía, se hace girar la máquina sobre éste y así vendrá a ocupar toda la extensión del coche, encontrando otros tres orificios donde se alojan los pernos, quedando así dispuesta para su traslado por lugares más accidentados, sin peligro de romperse ningún órgano de la máquina por ir sobre el tablero flotante, pues de no tener estos dispositivos no podría trasladarse por caminos de bosque, ante el temor de una posible rotura por ser estas máquinas de fundición. También observese que el tanque del combustible va montado sobre una cremallera que cuando se trasladan las máquinas puede ser retirada hacia el tablero o plataforma del camión, favoreciéndose de esta forma el paso por las plantaciones.

80

85

90

El equipo lleva a su vez una dinamo de 110 voltios, adicionada al motor, con carriles desplazables y su correspondiente instalación eléctrica para que permita el trabajo nocturno.

24958 -7 NOV.



Aparte de lo que ya se ha dicho, las ventajas principales del aparato descrito son las siguientes:

95

1.- Evitar el costoso traslado de miles de kilos de café del interior a un punto determinado, ya que de 100 kgs. de cereza seca salen solamente 30 kgs. comerciales, convirtiéndose el otro 70 % en impurezas.

100

2.- Ahorro total de gasolina en el transporte de las cosechas.

3.- Evitar compra de maquinaria en el extranjero por ser suficiente este servicio.

105

4.- El agricultor puede hacer su embarque de café a fecha fija y

5.- Ahorro del 75 % de brazos, muy notable en estos territorios por carecer de trabajadores indígenas y asegurarse de esta forma la recolección completa sin pérdida alguna de grano.

110

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, son que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

115

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita registrará sobre las reivindicaciones siguientes:

120

1.- Un aparato para el beneficio del café, montado sobre un vehículo automóvil, caracterizado porque está constituido por una tolva por donde se vierte el café, que pasa a un cilindro en combinación con unas cuchillas regulables, que rompen la baya o cascarrón, hecho lo cual actúa un aspirador que, por diferencia de los pesos, arrastra las cáscaras, dejando limpio el grano, estando montado todo



125

este aparato sobre una plataforma flotante que soporta también un motor Diesel, con tanque de combustible desplazable.

130

2ª.- Un aparato para el beneficio del café, según reivindicación anterior, caracterizado porque comprende un equipo de amortiguadores hidráulicos, ballestas recuperables y gatas de doble husillo, para contrarrestar las vibraciones del motor, según queda explicado, y mantener la plataforma nivelada.

135

3ª.- Un aparato para el beneficio del café, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aparato descrito es desplazable sobre la plataforma, a fin de que pueda colocarse de modo que no sobresalga, facilitando así la marcha del vehículo.

140

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:

" UN APARATO PARA EL BENEFICIO DEL CAFE, MONTADO SOBRE UN VEHICULO AUTOMOVIL ".

145

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas, escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 noviembre de 1.950.

ALFONSO UNGRIA



24958

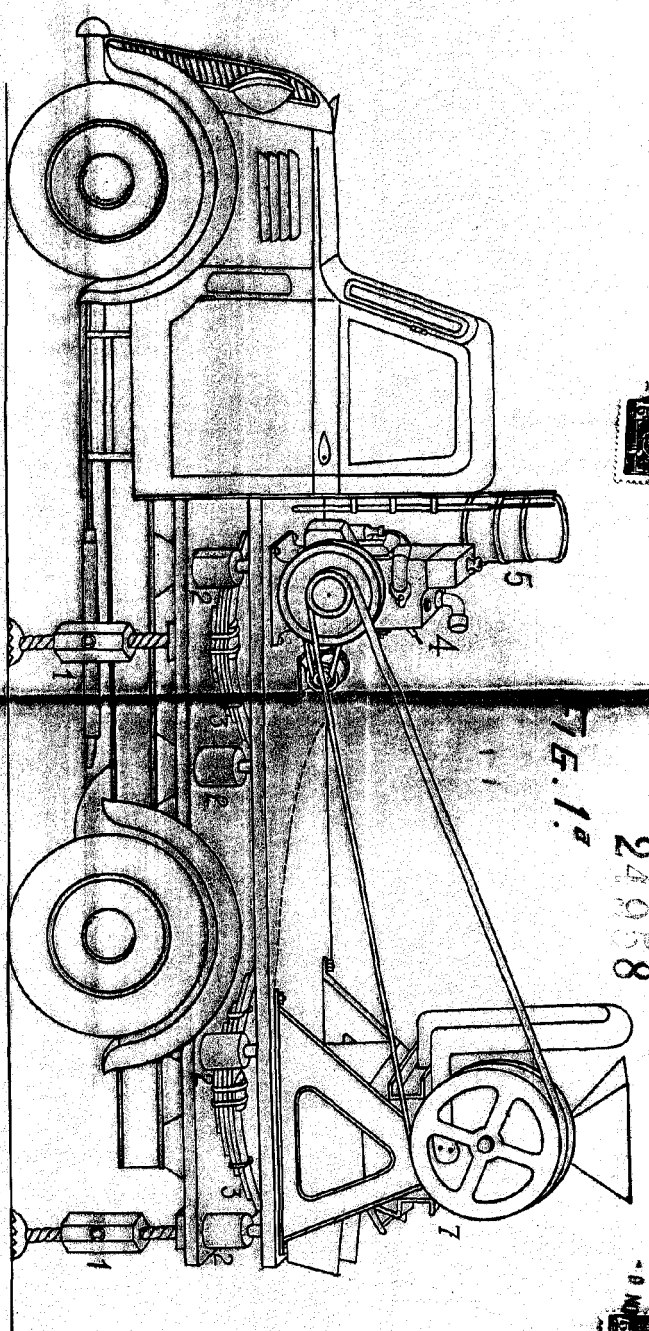
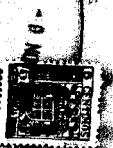


FIG. 1^a

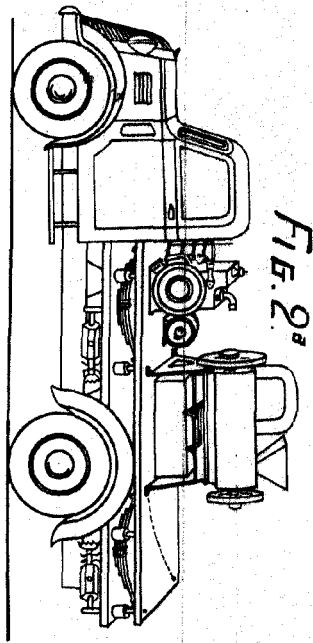


FIG. 2^a

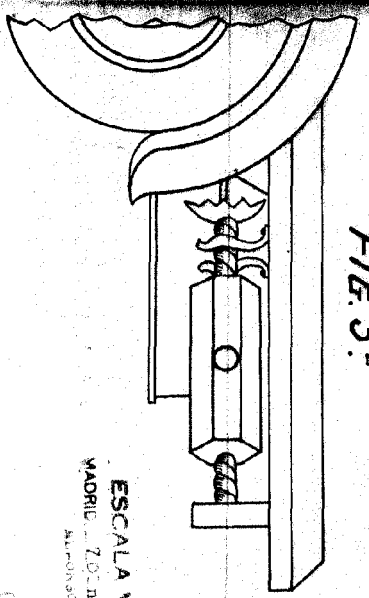


FIG. 3^a

ESCALA VARIABLE
MADRID - 701 - INDUSTRIAL DE MEXICO
ALFONSO CHORIS